

En Jerez.	2 ptas.	Un trimestre 6'75 p
Un mes.	22'50	Un año 25
Un año.		

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion.
Compás, 2

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	P.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18		
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 15	11	3 15	
De Cádiz á Jerez.	5 40	2 35	6 55	
De Sanlúcar á Jerez.	5 40	6 07	2 58	

Año XXXIII.

Jerez de la Frontera. Sábado 2 de Abril de 1887.

Núm. 9.519.

El Guadalete.

LAS REFORMAS SOCIALES.

PRODUCCION Y RIQUEZA.

Hay que confesarlo, siquiera nos cueste profundo dolor, inmenso disgusto. Todavía dista mucho nuestra patria de ser el pueblo trabajador y laborioso por excelencia. Luchamos con otras plagas sociales bastante funestas, cual son la empleomanía, ó sea esa tendencia casi general de lucrar individualmente á costa del Estado, ó lo que es lo mismo, perjudicando á los otros; los empeños persistentes y las tendencias en variables de improvisar grandes ó medianas fortunas en poco tiempo y sin grandes esfuerzos, bien por el premio mayor de la lotería, ya por otras combinaciones de la imaginación en que el azar decide: como los proyectos de emigraciones á lejanas tierras y otros análogos, alimentados á las veces por fantasmas y quimeras.

Más que la influencia del clima, sin negar que pueda influir algo, hay que atribuir esta manera de ser especialísima, á un arraigado vicio de educación, cuyo desarrollo debió en su origen, no solo al predominio de erróneas ideas sobre el carácter y la naturaleza del trabajo, sino también á la fertilidad de nuestros campos, á la sobriedad relativa que la agradable temperatura determina en muchas de nuestras provincias, lo cual ha hecho que no se esperimenten, como en otras partes, mayores necesidades. Vencer ese vicio de educación, y vencerlo gradualmente por el sistema moderno, consiguiendo que el más recto sentido moral se imponga; despertar en todas las clases sociales un grande amor al trabajo, como la base mejor, por no llamarla única, de la moralidad y el bienestar de las familias, será cambiar de modo maravilloso la situación de España, nunca plenamente próspera, y poner la losa funeraria, donde queden enterrados para siempre, ciertos vicios nacionales que nos azotan el rostro dentro y fuera de nuestras fronteras.

El espíritu aventurero, que pudo tener en otras épocas rasgos gloriosos y resultados felices, conquistando para el cristianismo nuevos mundos, que era como abrir al genio emprendedor de las civilizaciones más dilatados horizontes, no produce en esta, como rasgo distintivo del carácter nacional, otras consecuencias que el aniquilamiento de las fuerzas patrias, sin plan racional alguno, sin objeto sensato, sin nada que se sujetase al raciocinio. Las escuelas todas, filosóficas y políticas, deben tender á un fin concreto, aparte la diferencia de sus principios en otro orden. Inculcar el amor á la actividad en todas sus múltiples y complejas manifestaciones, haciendo comprender á todos, porque es una verdad tangible, que la mayor suma de ilustración, de libertad y de progreso, ha de obtenerse ciertamente por la mayor suma de amor al trabajo en todas las clases, quien para propagar sin descanso la enseñanza, quien para ejercer con perseverancia celo sus derechos y saber cumplir del mismo modo sus deberes, idea correlativa que ni siquiera debe subdividirse, que en fin, para extraer del fértil suelo más numerosos productos y aumentar los medios industriales en términos armónicos con las exigencias del estado en que la nación se encuentra.

Estos principios al extenderse en las mismas proporciones, por ejemplo, que vemos en la laboriosa Cataluña, llegarían, como han llegado en el transcurso del tiempo otras ideas y otros sentimientos, á formar parte del carácter nacional, y cuando esto sucediera con la extensión necesaria, se modificaría también favorablemente el modo de ser de las luchas políticas; tan infecundas á veces cuando descartadas de las exigencias personales que representan esas numerosas personas, sin otro fin ni proyecto que el de obtener posiciones oficiales-lucrativas, serían lo que su naturaleza determina, el movimiento de las ideas y las opiniones para perfeccionar la ciencia del gobierno. Y es que política y socialmente no cabe para un pueblo mejor camino de regeneración. El constante ejercicio de las facultades del ser humano, las funciones de actividad, conseguirán que encaminen sus pasos á la agricultura, la industria, las artes, el co-

mercio, todas esas turbas de aspirantes sempiternos á destinos públicos, y regularia de igual modo, por la misma conveniencia de las familias el ingreso excesivo de alumnos en las Universidades para llevar cada año un desproporcionado contingente al foro y la medicina, mientras las artes y oficios, las escuelas técnicas, de agricultura y de la industria se quedan apenas sin el número de alumnos dispuestos á fomentar la abandonada riqueza de España.

Las fuentes del trabajo, cuando en España lleguen á fijar la atención general, como el elemento más importante, servirán para acabar con muchas fuentes de corrupción, la irregularidad administrativa, el ágio, la malversación de caudales, el derroche, el despilfarro, toda vez que sería menos estenso el número de los que deseando lograr grandes utilidades se dedicasen únicamente á esperar para ello la circunstancia de que mandasen sus amigos políticos. Ved, pues, cómo la moralidad en la prosperidad nacional depende aquí, en gran parte, de la modificación de las costumbres, y ved como surge la necesidad de poner cátedra sobre este tema, tratándolo insistentemente en la tribuna, en el periódico, en el libro, en los meetings, en las reuniones sobre asuntos de carácter económico, en el hogar doméstico, en el seno de la amistad, en las tertalias, en todas partes.

Problemas y cuestiones sociales hay pendientes cuyas asperezas suavizaría bastante el predominio de estas sensatas tendencias acercándonos á soluciones prácticas. La estadística nos enseña dos cosas esenciales: en aquellos puntos más laboriosos está muy arraigado el ahorro, lo cual demuestra que aprendiendo á esumar en lo que vale el producto del trabajo, se gana asimismo otra cualidad importante, la prevision, y con ella la economía, condiciones todas que vienen á mejorar la situación del trabajador y de la familia.

Pasando de este punto al de las funciones del capital, el papel que representa en su relacion con el trabajo, échase de ver claramente que la exacerbacion es grande contra la propiedad, excepcion hecha de otras causas más graves, allí donde con la holgazaneria, la molicie y la vagancia, predomina el afán á los gozes, la tendencia á satisfacer todos los apetitos, sin que produzca ó cause molestia á esos desdichados no obreros, que desearían apropiarse los bienes ajenos, sin reportar á la obra comun el producto de sus esfuerzos, como lo hacen los explotados trabajadores. Nadie trueno tanto contra la propiedad como el que le teme al trabajo, bien que no por esto neguemos, ni mucho menos, el fundamento de ciertas nobles tendencias encaminadas á establecer mejores relaciones, más armonia, sobre base equitativa, entre estos dos grandes factores de la producción universal: el capital y el trabajo.

F. G.

UN CERTÁMEN.

La Real Academia de ciencias morales y políticas ha abierto un concurso que se repetirá durante los años de 1888 y 1889, señalando para cada año dos temas.

Los correspondientes al 1888, son los siguientes:

- 1.º «Exámen histórico económico y jurídico de la vagancia y la mendicidad voluntaria, en el que se indiquen sus diferencias características entre otras épocas y la actual; se determinen sus causas, sus efectos y sus remedios en lo que concierne á la economía política; y se analice su naturaleza desde el punto de vista del derecho para deducir si deben ser respetadas por la tolerancia de la autoridad ó sometidas á la vigilancia de la policía, ó á preceptos del Código penal.»
- 2.º «Medidas cuya adopcion contribuirá á evitar á que se finja la locura con el propósito de sustraerse á responsabilidades criminales, ó que se sumpone con el fin de privar á un individuo de su libertad y de la gestion de sus bienes.»

Los del año 1889 son estos otros:

«Deben sujetarse al mismo régimen municipal las grandes y muy populosas capitales, que los pueblos de mediano y corto vecindario? Los principios en que se funda la organizacion y la competencia de las corporaciones municipales en general, ¿son aplicables con beneficio á la Administración de los intereses locales, en las ciudades de poblacion más numerosa? En caso de que no lo fuesen, ¿cuáles deberían

ser las principales diferencias entre uno y otro régimen?»

«Influencia que tuvieron en el derecho público de su patria, y singularmente en el derecho penal, los filósofos y teólogos españoles anteriores á nuestros siglos.»

LA VERDAD SE IMPONE.

Tenemos costumbre de inspirarnos siempre en el más recto criterio cuando de algun asunto de interés general tratamos, y sentimos verdadera satisfaccion cuando ilustrados colegas confirman nuestros humildes juicios.

El asunto sobre los cupones sigue dando juego en la prensa y la opinion se muestra en consonancia con lo que nosotros pensamos. Nuestro colega entendidísimo *Los Negocios*, en su última revista financiera, dice acerca de este asunto lo siguiente:

«Aunque no sea este lugar del periódico el más á propósito para tratar sobre la justicia y conveniencia de la medida, tales han sido las encontradas versiones que hemos escuchado, que no nos es dado resistir al deseo de dar, aunque de un modo muy somero, nuestra opinion.

Esta es la de que estimamos justo y conviene que los tenedores de valores del Estado contribuyan como todos los demás al sostenimiento de las cargas públicas, porque como éstos gozan de los beneficios de la institución social que es el fundamento de la tributacion.

El que disfruta de la renta saneada que aquellos producen, el que goza de los ventajas que tiene el papel garantido por el Estado, el que para cobrar la renta sólo tiene que presentar los cupones, para obtener préstamos no necesita escrituras ni ha de pagar derechos reales, el que á cada momento sin el menor engorro y con escasisimo gasto puede convertir sus títulos á numerario; el que, en fin, tiene el mayor interés en que el gobierno disponga de elementos que aseguren el orden, este no puede, no debe negarse á robustecer con sus medios la accion social, de cuyos beneficios es el primero en disfrutar.

Tanto más justo es ello, en cuanto no hay razon que abone que el propietario y el industrial contribuyan para que el rentista cobre bien sus cupones y se evite todo sacrificio pecuniario para el sostenimiento de las cargas que al Estado se imponen para beneficio de todos.

La cifra de la tributacion de los rentistas del Estado en los presupuestos últimamente presentados es tan módica, que no admite discusion ni creemos que nadie le impugne, como no sea por el temor de los sucesivos aumentos que pueda tener y por el irritante privilegio que se establece á favor de los tenedores de la Deuda exterior.

Lo acontecido en la contratacion de estos últimos dias, prueba que al igual que nosotros ha apreciado el mercado el alcance del nuevo tributo al volver, á subir los cambios al nivel que tenían desde que se supo su cifra exacta.»

Esta declaracion de un periódico serio y entendido en los asuntos financieros, puede dar lecciones á los que al buen tum tum, hablan hasta de lo que se opone á sus propias tendencias, por el afán de contradecir y de levantar figura.

NUESTROS FERRO-CARRILES.

VIA-CRUCIS DE SU PERSONAL.

El personal de los caminos de hierro nacionales constituye en nuestra época una numerosa cuanto benemérita clase social.

En junto somos ya á esta fecha unos treinta mil.

El rudo servicio y las responsabilidades, á veces gravísimas, que contrae en el desempeño de su plaza el empleado de una línea férrea; los peligros para la seguridad, la salud y hasta para la existencia que sus funciones entrañan, nada tienen de comun con las demás profesiones, y ni siquiera en los azares de la vida militar encontraría equivalencia, pues en esta el riesgo es accidental, mientras que es permanente en la epopeya ferro-carrilera.

El gremio agrícola, industrial y mercantil en su más intensa actividad, disfruta de la alternativa del trabajo y del descanso.

Por el contrario, el monstruo de hierro y entrañas de fuego, que con vertiginosa

rapidez nos trasporta á todos los ámbitos del continente, no tiene ni tregua ni reposo, y cual nuevo juicio errante, anda y anda siempre sin cesar.

En las tenebrosas noches; cuando cruzan la atmósfera helados vientos como cuando se condensan las nubes en lluvia torrencial ó copiosa nieve, ó en fin, en el fragor de la tempestad, las poblaciones urbanas y rústicas en masa, desde su más elevada hasta su más humilde representación, recógenese en sus palacios ó chozas, donde descansan y esperan á cubierto que cese la inclemencia del tiempo.

Sólo los agentes del ferro-carril velan solícitos, trabajan y desafían la intemperie, para que el viajero y la mercancía que en su terrestre nave trasportan, arribe sana y salva al puerto de su consignacion.

Si en la trayectoria del tren se hunde un terraplen ó viaducto; si se desploman gigantescas moles del talud, de la brecha ó del túnel; si descarrilla el material, chocan furiosamente dos locomotoras, y por último, si sorprende aquel tren una partida de bandoleros ó insurrectos, y le reciben á tiros ó á metrallazos, las primeras y las más de las veces las únicas víctimas de estos múltiples percances son los empleados de la empresa trasportadora, sacrificados al cumplimiento de su riguroso deber.

Cuantos como nosotros pertenecen hace veinticinco años á la industria de los caminos de hierro, saben que los sueldos de todas las categorías de su personal han permanecido y permanecen estacionarios, á menos que no sufran retroceso, como se observa en ciertas empresas.

Si se toma, pues, en cuenta que en el trascurso de los susodichos veinticinco años ha doblado el precio de la alimentacion en las localidades servidas por los ferro-carriles peninsulares, y muy particularmente en Madrid, y tambien que en el caso más favorable ha permanecido invariable la remuneracion de las diferentes clases de agentes con que aquellos están dotados, se comprenderá á qué lucha diaria están expuestos ellos y sus familias para satisfacer medianamente sus más legítimas necesidades, y por lo tanto cuán deplorable efecto les habrá producido el anuncio del aumento de un 50 por 100 en la tributacion que les está hoy señalada: ¿y para qué?

Pues para que se perpetúen los empleos inútiles, los destinos que sólo existen en la nómina y no en las oficinas del Estado, convertidas há tiempo en merenderos y cafés de los parásitos de la nacion.

¿Para que continúe devorándonos el cáncer de la empleomanía; descaradamente fomentado por los partidos políticos, formando verdaderas instituciones de Beneficencia, á cuyo rancho acuden todos los que, desprovistos de talento ó de aptitud y de... otras cualidades, no tienen ó no quieren tener otro medio de vivir!

Y por último, y tambien para que nuestra Administración pública resulte ser la más desorganizada, estéril y obstructora, á pesar de ser la más cara en Europa, gracias á la increíble infinidad y variedad de los que medran á expensas del país, no tan sólo sin reportarle ninguna utilidad, sino aun paralizándolo nobles esfuerzos para regenerarlo y hacerlo progresar.

Consúltese si no al baron de Rothschild, que gobierna el mundo financiero y tal vez político con veinte empleados... Es verdad que todos ellos son idóneos, laboriosos y... honrados.

Tales son las desconsoladoras y, por los tiempos que corren, funestas reflexiones que sugieren los proyectos hoy pendientes de discusion, en lo que atañe á los empleados de nuestros ferro-carriles, de cuya clase el que estas líneas suscribe es

UNO DE TANTOS.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*)

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS.

Londres 30 (8'5 mañana.)

Desde Viena telegrafian al *Daily News* diciendo que el partido revolucionario ruso ha enviado al czar un extenso documento, en el cual se formula extensamente el plan de la Constitucion que debería regir en Rusia.

Dicho documento está escrito en lenguaje serio y digno.

De él se deduce que los revolucionarios lejos de proponerse intimidar al czar con amenazas, tienen el propósito de hacerle comprender la conveniencia que podría reportar al imperio el establecimiento del régimen constitucional.

ASESINATO DE UN CAPITALISTA RUSO.

Londres 30 (8'5 mañana.)

Un rico negociante fué muerto ayer en San Petersburgo de un tiro de revólver que le disparó un jóven á quien aquél habia negado sesenta mil rublos.

CONTRA LA POLÍTICA INGLESA EN IRLANDA.

Londres 30 (2'27 tarde.)

La Cámara de representantes de Nebraska (Estados-Unidos) ha votado una proposicion en la cual, además de condenarse con gran energia la política inglesa en Irlanda, se hace constar que semejante conducta enagenará por completo al Reino Unido la amistad de los americanos.

Mr. Parnell ha telegrafiado á América pidiendo que se apoye eficazmente la causa de Irlanda.

Titzgerald, presidente de la Liga irlandesa en los Estados-Unidos, ha prometido hacer toda clase de esfuerzos en apoyo de los irlandeses.

OTRO ATENTADO CONTRA EL CZAR.

Londres 30 (10'26 noche.)

Se acaba de recibir un telegrama de Berlin anunciando que cerca de San Petersburgo se ha cometido un nuevo atentado contra el czar, que, afortunadamente, salió ileso.

No se tienen detalles de este hecho criminal.

APROBACION DE LOS CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS EN FRANCIA.

Paris 30 (10'20 noche)

Con motivo de estar anunciada para esta tarde la votacion de los créditos suplementarios pedidos por el ministro de Hacienda, Mr. Dauphin, las tribunas de la Cámara fueron desde primera hora invadidas por un público inmenso, ansioso de presenciar los debates.

Los diputados poblaban casi todos los escaños.

En los pasillos, donde la animacion era extraordinaria, se produjo un incidente desagradable entre los diputados MM. Millefeu y Lerdy, que se abofetearon mutuamente.

Las personas que se encontraban próximas á los contendientes se interpusieron, logrando separarlos.

La cuestion suscitada entre MM. Millefeu y Lerdy se dirimirá por medio de un duelo, para el cual han sido nombrados los padrinos.

Aunque ayer, antes de comenzar la sesion, se consideraba asegurado el triunfo del gobierno, éste adoptó desde el principio temperamentos enérgicos para sacar adelante los créditos pedidos por Mr. Dauphin, que pronunció en apoyo de su necesidad un discurso muy mesurado y muy razonado, que obtuvo en varias ocasiones los aplausos de la Cámara.

El presidente del Consejo Mr. Goblet, se mostró enérgico y resuelto, pronunciando un discurso de gran efecto, que produjo mucha sensacion.

Dijo que en realidad no se discutían los créditos suplementarios, sino la vida del gobierno, al que las oposiciones habian combatido siempre y que ahora querian derribar, aprovechando una cuestion secundaria.

El discurso de Mr. Clemenceau, que combatió los créditos con mucha dureza, no causó impresion alguna.

Mr. Goblet pulverizó su discurso contestando uno por uno todos los argumentos del jefe de los radicales.

Puestos á votacion los créditos, fueron aprobados por una mayoría de 70 votos.

La victoria obtenida por el gobierno dará á éste mucho prestigio ante la opinion. El presidente de la Cámara, Mr. Floquet, dió cuenta del incidente surgido entre MM. Millefeu y Lerdy, pronunciando contra el primero la pena reglamentaria.

Parece que este asunto será pasado á los tribunales.

EL MUNDO A VISTA DE PÁJARO

The Times y la ruleta.—El juego en alta mar.—Una expulsion inaudita.

Niza, Cannes, Menton y Monte Carlo

constituyen el terrenal paraíso adonde los potentados ingleses van todos los años á buscar algunos meses ó algunas semanas de agradable esparcimiento. Esto es exacto á tal extremo, que no hay novelista en Inglaterra que se crea dispensado de enviar á sus protagonistas, bien á gustar la luna de miel en uno de aquellos sitios deliciosos, bien á adquirir una fortuna en la ruleta que allí rueda sin descanso.

Así se explica la honda emoción que ha producido en las familias británicas, de la aristocracia y de la alta banca, la noticia de los terremotos que acaban de agitar aquel Edén.

Las emociones y los duelos del Times han sido de otro orden:—¡Justicia, ha exclamado el gran órgano inglés, que en vez de haberse arruinado tantas iglesias, la que se viniera abajo no haya sido la casa de juego de Mónaco! Este habría sido un aviso saludable y casi providencial que hubiera traído á la mente el ejemplar castigo de Sodoma y de Gomorra.»

La verdad es que el hundimiento de Mónaco habría sido un triunfo personal para el Times, que de largo tiempo sostiene una tremenda campaña contra el treinta y cuarenta.

¿Por qué será, que mostrándose tan formidable enemigo del juego, no haya empezado el Times una campaña pidiendo el naufragio de todos los buques que hacen el servicio entre Inglaterra y los Estados Unidos? Las casas de juego abiertas al público en Mónaco y en otras partes son religiosos sitios de piedad, al lado de lo que han llegado á ser esos barcos trasatlánticos. Todos los jugadores de ventaja que la vigilancia de la policía expulsa de la tierra firme, acuden á ejercer su industria sobre la móvil superficie de las olas, en competencia de voracidad con los tiburones. El poker y la baccarat ofrecen seguro y pingüe beneficio á esos nuevos trabajadores del mar; los paquebots ingleses les ofrecen un magnífico campo de explotación.

Actualmente que los steamers ingleses recorren el trayecto en siete días,—uno de ellos acaba de recorrerlo en seis días y cinco horas,—el inglés se traslada á los Estados Unidos, y el yankee á Inglaterra, con la misma facilidad que un parisiense se traslada á Fontainebleau ó un madrileño al Escorial y á la Granja.

Cada día es mayor la multitud de viajeros que inunda los puentes y camarotes de las naves trasatlánticas, y esta multitud desocupada, ricamente provista de guineas y dollars, es la que ofrece presa á la cofradía de los groupiers argonautas.

En el espacio de ocho días se han publicado en los periódicos de Londres, ocho cartas de otros tantos viajeros protestando contra esta transformación de la nave en garito. Unos declaran haber sido despertados infinitas veces en una noche, por el ruido y las disputas de los jugadores: otros declaran haber presenciado diversas tentativas y aún actos consumados de suicidio, inspirados por la desesperación á infelices que se quedaban saqueados á los tres días de haber dejado el puerto.

En el teatro Real de la Opera, de Berlín, tuvo lugar hace pocos días una escena increíble y nunca presenciada. Se representaba por primera vez la ópera *Merlin*, de un nuevo compositor, Felipe Rüfer, y entre los que llegaron á presenciar el estreno estaba Herr von Bülosa, el ilustre pianista. Herr von Bülosa, acompañado de su esposa entró en el vestíbulo, y en el momento que se quitaba su abrigo para dejarlo en el guardarropa, se le acercó el portero y le intimó que saliera del teatro. Sumamente sorprendido el gran pianista, sacó los dos billetes que había comprado y suplicó que se le dejase, así como á su esposa, ocupar los asientos á que tenían derecho, pero el portero, abroquelado tras de su librea, dijo que obedecía á órdenes dadas por su amo el conde Hochberg, nuevo intendente general de los reales teatros, y manifestando que para auxiliarle había allí policía. Al oír esto Herr von Bülosa no hizo resistencia, y ofreciendo el brazo á su esposa, abandonó el vestíbulo y el teatro de la ópera, en donde se le había negado la entrada abusando de la fuerza bruta.

Parece que los empleados del teatro de la Ópera tuvieron noticias de que asistiría Von Bülosa á la representación, y proveyeron á los porteros y acomodadores de fotografías del gran pianista usando para impedirle la entrada de los mismos medios que se emplean para detener á los grandes criminales.

El incidente al pronto pasó inadvertido: pero como algunas personas lo habían presenciado, poco á poco fué cundiendo la noticia, causando una desagradabilísima impresión en todo el que la oía.

¿Y cuál era el motivo de este ultraje? En

una reciente visita que Von Bülosa hizo á Praga, habló en términos poco convenientes del teatro de la Opera de Berlín, diciendo que era un circo de caballos.

La verdad es que el hecho ha causado gran sensación entre todos los hombres serios de esta capital, y solo hay un periódico, el *Post*, cuyo sentido equivocado ó recto le permite decir:

«Anoche ha sorprendido que se negase la entrada en un sitio que la persona no admitida ha vituperado varias veces.»

Pero la *National Zeitung*, interpretando mejor los sentimientos de su lectores, protesta contra el ultraje hecho á uno de los grandes maestros alemanes, como la falta más monstruosa de cortesía y civilización.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Interesante al público.

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

DEPÓSITO DE CARBONES

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y á los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle *Naranjas num. 2* y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

HA LLEGADO OTRA REMESA.
ALIMENTO BARATO Y SANO
A 7 REALES ARROBA
PAPAS MANCHEGAS
SANTA MARÍA, 3.
ESTABLECIMIENTO DE ELADIO LOPEZ.
TAMBIEN PARA SIEMBRA.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS.

Viernes.....	1	8	15	22	29
Sábado.....	2	9	16	23	30
Domingo.....	3	10	17	24	>
Lunes.....	4	11	18	25	>
Martes.....	5	12	19	26	>
Miércoles.....	6	13	20	27	>
Jueves.....	7	14	21	28	>

Teníamos conocimiento de que varios exportadores de vinos gestionaban para conseguir la realización de una idea de gran utilidad y conveniencia para todos los que se dedican á ese negocio.

En efecto, en la noche del 31 del mes próximo pasado se reunieron en crecido número y en el escritorio de los Sres. Carmona y Lopez, quedando constituida una asociación de protección y defensa mútua entre los exportadores para defender sus intereses, no solo con relacion al desenvolvimiento del negocio para extinguir los abusos y fraudes que lo entorpecen y aniquilan, sino también en lo que concierne á la seguridad y realización de los giros, así como para todo lo que pueda relacionarse con las cargas que tenga que tributar al Estado ó Municipio.

Importantísimos acuerdos de gran interés para la clase se tomaron por unanimidad, quedando nombrada una Junta Directiva compuesta de D. Clemente Fernandez, Presidente, D. Antonio Romero y Orbaneja, Tesorero, y de los Vocales D. Manuel Solís, D. Juan Manuel García Perez, don Fernando Reguera, D. Bartolomé Sanchez, D. José Ruiz, D. José Miró y D. Antonio Lopez Meneses.

Ya era tiempo que los que al negocio de vinos se dedican dieran señales de vida y llevaran al terreno de la práctica un pensamiento tantas veces aconsejado, cuya necesidad todos sentían y cuya realización particularmente todos deseaban.

Los asociados que pertenecen á la clase de exportadores al interior de la península, Francia y América, pueden contar desde hoy con medios eficaces para librarse de las asechanzas y de las malas artes de que han venido siendo víctimas, y así unidos y compactos llegarán sin duda á purificar el negocio de los infinitos abusos que se cometen.

Orgullosos pueden y deben estar de su iniciativa y si, como es de esperar, persisten firmes en sus propósitos y no desmayan en sus aspiraciones, es indudable que

el paso que acaban de dar será base firmísima para que el negocio vinatero se levante á la altura que le corresponde y recupere el crédito y la confianza que le pertenecen.

Mucho tienen que hacer para desarrollar el pensamiento que envuelven los puntos acordados, pero con constancia y buen deseo no solo han de conseguir verlo realizado, sino que llegará el día de que también sean hechos prácticos otros puntos importantes que han de colmar los deseos de todos los negociantes de buena fé.

Capeo de «La Nueva Era,» que no quiere decir á qué altura se encuentran los trabajos de los Sres. Ripoll y Weitman. A la arremetida que le dió *La Aspiración*, contesta:

«¿Sabe *La Aspiración Española* el estado en que se encuentra el expediente sobre los ferro-carriles económicos? ¿Conoce siquiera este expediente?»

Pues ¿por qué no lo estudia antes de escribir sobre el asunto, á fin de poderlo hacer con conocimiento de causa, y proponer soluciones legales y asequibles, en vez de gastar el tiempo en generalidades y en hacer una oposición porque sí, pero sin base ni fundamento? Creemos que nuestra petición es bastante moderada.»

¿Qué tiene que ver el expediente con que los pueblos sepan si se están ó no practicando los estudios de la línea de Jerez á Olvera? Aquí lo que todo el mundo está viendo claro es que el Sr. Toro y sus súbditos, quieren hacer imbéciles á los pueblos de la provincia, de los cuales solo dos ó tres, á lo sumo, tienen algunas personas partidarias de la Exposición, mientras no hay ciudad ni aldea á la que no interese extraordinariamente que se establezcan los ferro-carriles económicos, porque de ellos todas las poblaciones, sin escepcion, han de reportar largos y crecientes bienes. Y siendo esta la verdad, la ridícula soberbia del Sr. Toro y el servilismo de sus compinches y sirvientes se han empeñado por un lado en menospreciar lo que entraña la regeneración de la provincia, y por otro en poner por las nubes el espectáculo, de escasísima utilidad, que hará el mayor de los fiascos si es que se realiza por Agosto.

Esto piensan todos los hombres sensatos, imparciales y patriotas de la provincia, pese al Sr. Toro y á la docena de vividores que, con su cuenta y razon, le acompañan y le ayudan en sus tareas. ¡Si Dios le tocara en el corazón al desvanecido cacique y le hiciera que tornara á su oftalmología, entonces sí que merecería la estimación pública, que como hombre político ha perdido completamente!

Solo por la gran cantidad de diplomacia que atesora nuestro apreciable colega el *Diario de Cádiz* se explica que mostrándose siempre tan entusiasta de los progresos de nuestra marina y singularmente de la prosperidad del Arsenal de la Carraca, se haya decidido á dejar correr el siguiente párrafo que, entre otros no poco sospechosos, aparece en una carta que de Madrid dice le ha enviado un paisano:

«Es lamentable nuestro atraso. Desde que las Cortes votaron el crédito para la escuadra, no cesan de llegar al ministerio proyectos y proposiciones extranjerías. En cambio no llegan las de procedencia nacional, privada ni oficial, en consonancia con la ley votada. Esto crea al gobierno una situación penosa, que resolverá, sin embargo, en provecho de nuestros arsenales é industrias particulares, con marcada preferencia española, con toda la que sea compatible con la breve defensa nacional en la Península y Ultramar.»

Si esa no es una grave acusación, no sabemos lo que sea. Por supuesto que el tal párrafo resulta la maza de Fraga para la celebrada Exposición nacional. Si para la construcción de buques en nuestros arsenales, que es lo importante y lo vital, nadie envía á Madrid proyectos, ¿qué esperanzas quedan para la tan cacareada fantasma de D. Cayetano? Deseando estamos oír la autorizada y enérgica voz de nuestro colega *El Manifiesto*.

A ciertos conceptos nebulosos en demasia de *El Palenque*, conceptos que algunos interpretan como intentos de inteligencia con el caciquismo de la capital, replica ayer muy acertadamente *El Correo de Cádiz* en estos términos:

«*El Correo de Cádiz* ha expuesto lisa y llanamente su opinión en el asunto.

«Pretende la organización del partido liberal dinástico en esta provincia por medio de los procedimientos democráticos.

«Si así lo entiende *El Palenque*, si esas indicaciones han partido de su ilustrado director, aceptándola la comisión ejecutiva del comité de Diciembre (que no se ha reunido aun para deliberar acerca de lo que sucede en esta malhadada provincia), si, en fin, no se trata de satisfacer una ó muchas aspiraciones personales, sino purificar á la agrupación liberal para que desaparezca el caciquismo y la soberbia, aquí

estamos dispuestos á coadyuvar á la realización de las aspiraciones legítimas de los leales sagastinos.

De otra manera, no seguiremos á *El Palenque*, ni aun al mismo Sagasta, por más que uno y otro contarán siempre con la honrada adhesión y con la consecuencia de cuantos inspiran *El Correo de Cádiz*.

Nosotros no buscamos puestos en las corporaciones por la omnimoda voluntad de un cacique, aunque este nos diera todo cuanto estuviera en su mano como representante de un gobierno. Buscamos la reorganización del partido en esta provincia, á los efectos de que desaparezcan los gefes cantonales, los caciques, y los que, sin títulos, se encumbraron para disponer de la provincia y de los liberales, como señores de Horca y Cuchillo.»

Perfectamente: así deben pensar todos los que quieran merecer el nombre de liberales y no de comparsas de entes desprestigiados.

Juntitos inserta ayer «La Aspiración española» los dos sultos siguientes:

«DELEGADO.—La Junta directiva de la Exposición Marítima, ha nombrado Delegado para la propaganda de dicho certamen á D. Benito de la Vega.»

«RETRIBUCION.—Cada uno de los delegados nombrados para la propaganda de la Exposición, ha recibido dos mil pesetas para los gastos del viaje.»

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Santiago de Cuba, 135 cajas.
Para Matanzas, 50 cajas.
Para Cienfuegos, 31 cajas.
Para la Habana, 55 botas, 1 cuarta y 230 cajas.
Para Ponce, 3 botas y 1 cuarta.
Para Mayagüez, 3 botas y 140 cajas.
Para Cette, 20 botas, 3 cuartas, 5 octavas y 2 cajas.
Para Marsella, 5 botas y 2 octavas.
Para Bayona, 1 bota, 1 media y 4 cajas.
Para Gibraltar, 12 barriles y 20 cajas.
Para S. Pedro Miquelon, 3 barriles.
Para Manila, 22 botas, 1 octava y 633 cajas.

Noticia inesperada.—Dice ayer el Diario de Cádiz:

«FERRO-CARRIL ECONOMICO.—Se están haciendo los estudios del proyecto de ferro-carril económico, de Alcalá de los Gazules á Medina.»

Y ocurre preguntar en seguida. ¿Y de Medina á Vejer ó al punto donde convenga empalmar con el ferro-carril de la costa? De esperar es que ese estudio se haga también. Desde luego aplaudimos á los que promueven esos trabajos y sentimos pesar al propio tiempo cuando consideramos el triste destino que en Jerez preside para el logro de una vía férrea que nos haga fácil la explotación de nuestra Sierra.

Aseguran algunos astrónomos que el movimiento de rotación de la tierra experimenta un retardo constante por efecto de la atracción del sol y de las oscilaciones de las mareas.

En ese caso llegará forzosamente un día en que el movimiento de la tierra sobre su eje cesará por completo, y sucederá entonces, que en una mitad de ella reinará una noche eterna, y en la otra un perpetuo día.

Pero no hay que alarmarse por esto, señores, pues ese retardo es solo de medio segundo por cada siglo, necesitándose, por tanto, para que la tierra quede completamente parada y á oscuras la mitad de sus habitantes 6.000.000.000 de años. Con que... acostémonos tranquilos, seguros de encontrarnos al sol (si sale) cuando nos despertemos á la mañana siguiente.

Segun dice un telegrama que publica el Diario de Cádiz, el Gobierno accede á que los Diputados de esta provincia presenten un proyecto de ley á las Cortes para subvencionar la Exposición marítima. Damos por sentado que el proyecto se aprobará, y esto será el mejor precedente para contar con que también obtendrá subvención la red de ferro-carriles económicos de la provincia, y por consiguiente la importantísima línea que desde cerca de Arcos llegue á Ronda. Si la Exposición, cuya conveniencia, más ó menos discutible, es transitoria, obtiene amparo de los altos poderes públicos, mucho más lo tendrán obras de inmensa y permanente utilidad.

La sentencia en la causa de El Espartero.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra *El Espartero*, por los delitos de desacato é injurias.

Por el primero se le absuelve libremente, declarando de oficio la tercera parte de las costas; y por el segundo, se le condena en tres meses de arresto mayor y dos terceras partes de costas, estimándose que se cometió el delito de injurias al

Juez de primera instancia del distrito de San Roman, fuera de su presencia.

El defensor del procesado se propone entablar el oportuno recurso de casacion.

Quintas.—Ayer empezó, ante la Comisión provincial, el juicio de excepciones para el servicio militar de los mozos sorteados para el actual reemplazo.

La hora señalada es á las diez de la mañana.

El día 14 ha de tener lugar la presentación de los mozos de Jerez.

Los que deseen ir á presenciar los dos más solemnes días de la Semana Santa en Sevilla, tienen ya la facilidad y economía que le proporciona la Empresa del ferro-carril.

El Jueves Santo, á las 4 y 57 minutos de la mañana saldrá de Jerez un tren extraordinario para Sevilla. Los que tomen billete de ida y vuelta por este, podrán volver el Viernes Santo en el ordinario que sale de Sevilla á las 7 y 15 de la mañana ó en el extraordinario que lo verifica á las 10 y 50 de la noche. Los precios de los billetes de ida y vuelta son: 9 pesetas 30 céntimos en segunda clase y 5'55 en tercera.

La Fería de Ganados de Alcalá de los Gazules tendrá lugar los días 24, 25 y 26 del corriente. Aquel Ayuntamiento tiene acordado varios festejos para procurar agradable entretenimiento á los feriantes en los citados días.

Catedrático.—Dice «El Diario»:

«Ayer terminaron en Madrid los ejercicios de oposición á la Cátedra de Patología Médica, vacante en la Facultad de Cádiz.»

Por telegrama recibido, sabemos que ha sido propuesto para dicha cátedra por el tribunal, nuestro muy querido amigo D. Manuel Bernal y Trejo, profesor clínico del Hospital agregado á esta Facultad. Celebramos este triunfo de nuestro amigo, en que corresponde también parte de honra y satisfacción á la Escuela Médica de Cádiz.»

¡Seis nada menos!—Han sido bautizados en una parroquia de Tarragona, segun dice el periódico *La Provincia*, seis hijos que dió á luz una pobre mujer hace unos cuatro días.

La enferma sigue relativamente en buen estado; lo mismo que los pequeñuelos.

D. José Valero—Un periódico argentino dice que el eminente actor Sr. Valero, ha sido contratado para trabajar en Buenos-Aires durante los meses de Mayo, Junio y Julio, por la cantidad de dos mil duros mensuales y un beneficio libre.

Dice un colega malagueño que, segun una carta que ha recibido por el correo interior, en aquella ciudad se falsifica el azafrán en cantidades verdaderamente alarmantes.

Dicha falsificación se hace con barbas de mazorcas teñidas con anilina, producto nocivo á la salud, que en grande cantidad puede ocasionar la muerte, y que en pequeña produce graves dolencias en el estómago.

Ya se encuentran en Sevilla, las máquinas y aparatos, para la instalación de los focos de luz eléctrica, que ha de iluminar la Giralda, los próximos días de Semana Santa.

Un representante de la casa de Barcelona, que se ha encargado de este servicio, ha llegado también á Sevilla.

Administrador.—Ha sido nombrado administrador de los bienes en San Fernando, villas de Rota y Chipiona, pertenecientes á la Excm. Casa del señor duque de Osuna, el Sr. D. Pedro Sutil y Garro.

En el café.
El mozo á un parroquiano distraído, que se levanta sin dar propina:

—¿Y el mozo?
El Parroquiano.—¿Acaso me lo he comido?

Pensamiento:
—¿Qué se necesita á los veinte años para ser feliz? Un rayo de esperanza. ¿Y á los sesenta? Un rayo de sol.

Dos cómicos muy malos estaban representando una escena tremenda y parecían dos fieras dispuestas á devorarse. Uno de los espectadores los azuzó como se azuca á los perros.

El cómico de más talento se volvió tranquilamente al público y dijo:

—Señores, hagan ustedes el favor de no azuzar, porque el señor tiene dientes y yo no.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

Cura núm. 69.924. —Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1863. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezo más.—De CHA SELLES, condesa de Gourgues.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210 El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.213 El Coronel Watson, de la gota neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento.—Número 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y C.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y C.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmoña y Wauters (sucesores de D. Juan Rehuerto) y de D. Ildefonso Vargas.

Á LOS ENFERMOS PENSATIVOS.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin postroccion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, es lo proporcionan las píldoras azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano ni disminuye la fuerza general. Por el contrario se re-nueva infaliblemente la salud natural de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 422

Sres. Scott y Bowne, Nueva York.—Lérida 9 julio 1885.—Muy Sres míos: En cuantas ocasiones me ha sido imposible hacer uso del Aceite de Bacalao por repugnancia invencibles de los enfermos, ó por no soportarlos los delicados, he recurrido á su precioso preparado, obteniendo excelentes resultados. La feliz idea de combinar con el Aceite de Bacalao los hipofosfites de cal y de sosa, hacen de su agradable Emulsion uno de los más poderosos reconstituyentes.

Felicitó á Vds. por su descubrimiento. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Dr. AURELIO QARDOYA GARCÉS, Médico por oposicion del Cuerpo de Sanidad del Ejército.

Anuncios de interes

AVISO.—Especialidad en DÁTILES legítimos de Berberia de las Huertas del Emperador. Se venden al módico precio de 4 reales libra de 400 gramos, en la calle LARGA, 29, JUNTO AL MUNDO ELEGANTE.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS.—En la Librería calle Larga, núm. 33, se ha recibido un buen surtido y á precios sumamente variados.

PÉRDIDA.—Desde la calle Pedro Alonso, Corredora á la de Porvenir, núm. 10, se ha extraviado un aro de oro liso. El que lo presente en dicha casa ó en la imprenta de este periódico recibirá si gusta un buen hallazgo.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de col. calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal. Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

IDIOMA FRANCÉS.

Lecciones en clase ó á domicilio. Informacion en la redaccion de este periódico.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE MEDICINA Y CIRUGIA PRACTICAS.—Primeros auxilios á los envenenados, á los ahogados, á los asfixia los, á los heridos en caso de accidente y á los enfermos en caso de indisposicion repentina, por E. Ferrand. Traducido de la segunda edicion y anotado por D. Rafael Ulecia y Cardona. Forma esta utilísima obra un elegante tomo de 300 páginas, con 57 grabados. Precio 3 pesetas. De venta en la Librería calle Larga, 33.

Los guerrilleros de 1808.

Historia popular de la Guerra de la Independencia, por D. E. Rodriguez Solis. Esta obra en la que se pintan con vivos colores los principales acontecimientos ocurridos en España desde 1808 á 1812, se publicará por cuadernos mensuales, hallándose de venta el 1º en la Librería calle Larga, número 33, al precio de una peseta cuaderno.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 1º

Transcripciones de matrimonios.

D. José Mingel Rangel con D.ª Juana Toril Santos.

Nacimientos.

Cristóbal Vera. Gregorio Muñoz (expósito). Josefa Montero García.

Defunciones.

D. José María Mallen García. D.ª Rosario Parada Ruiz. D.ª Angeles Vargas Cordero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 31 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior . . . 180

Entrada en el dia de la fecha . . . 5

Total . . . 185

Baja por curados . . . 5) 6

Idem por fallecidos . . . 1) 6

Existencia que queda . . . 179

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.

—Niños, 2.—Niñas, 2.—Total, 7

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior . . . 142

Entrados en el dia de la fecha . . . 2

Total . . . 144

Han salido . . . 6

Quedan . . . 138

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia . . . 26

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . 129

Noticias que se pagan de este capitulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 5

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 1º

Reses. P.-so. Precio.

Ganado vacuno 15 2302-1.2 kilos 1'50 ptas.

Lanar . . . 46 229-800 » 4'25 »

Machos cabrios 1 13-700 » 4'25 »

De cerda . . . 4 350-700 » 4'35 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Victoria. MAÑANA.—San Lúcas.

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula Fr. y Santa Maria Egipcíaca.

MAÑANA.—S. Ricardo Ob. y S. Ulpiano Mr.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy es el primer dia de un solemne triduo á Jesucristo crucificado, dando principio á las siete y media de la noche. Habrá sermón las tres noches, predicando en la primera el R. P. Niutta, de la Compañía de Jesús, y en las dos siguientes el R. P. Fidel Fita, de la misma Compañía.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

Hoy sábado, á las diez de la mañana, habrá en dicha iglesia funcion solemne en honor de San Francisco de Paula, en la que predicará el Presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez, párroco de Santiago.

Desde las primeras vísperas del dia 2 hasta puesto el sol del siguiente, todos los fieles visitando dicha iglesia ganan indulgencia plenaria en forma de Jubileo llamado de Toties Quoties.

CAPILLA DEL CALVARIO.

Solemne triduo que la Hermandad y Compañía de Nuestra Señora de la Piedad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo establecida en dicha capilla consagra á las imágenes de su advocacion, dando principio mañana Domingo á las seis de la tarde, autorizando estos cultos la real presenacia de Jesús Sacramentado, siendo los oradores en las tres tardes, los presbíteros siguientes: Tarde 1.ª El Sr. D. Francisco de P. Romero, capellan de dicha Hermandad Tarde 2.ª y 3.ª Los Reverendos Padres del Sagrado Orden de Predicadores.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Mañana es el primer dia á las seis y media de la tarde de un solemne triduo á la soledad de Maria Santísima, con plática las tres noches

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Todos los sábados á las nueve de la mañana, se celebra misa solemne en honor de la Sma. Virgen, terminando con salve y letanía

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

I. I. COLEGIAL.

Se empezarán los divinos oficios á las

nueve de la mañana: á las diez la bendicion solemne y procesion de ramos, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, concluida la que sea, habrá sermón que está á cargo del señor Dr. D. José de la Riva y Castro, canónigo de dicha Insigne Iglesia: despues la misa mayor, con pasion solemne cantada. Lunes Santo á las nueve de la mañana darán principio las horas canónicas y por la tarde á las tres y media

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Oficios á las diez con terciá y procesion de Ramos y sermón á cargo del presbítero Sr. D. José Benitez.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Oficios á las nueve con sermón á cargo del Sr. Cura D. Rafael Frias y Dominguez.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Oficios á las nueve

PARROQUIA DE SAN MATEO.

Oficios á las ocho y media con plática por el Sr. Cura.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Oficios á las diez con sermón.

PARROQUIA DE SAN LUCAS.

Oficios á las doce, predicando despues de la procesion, el presbítero Sr. D. Luis Gonzaga Montero.

PARROQUIA DE SAN MÁRCOS.

Terciá, bendicion de ramos, sermón á cargo del presbítero D. Manuel de Toro y Salas y misa solemne con Pasion, á las diez de la mañana.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Á las diez y media se dará principio á las funciones religiosas; habrá procesion, sermón y misa con pasion cantada. Al anocheecer se hará la procesion del rosario.

IGLESIA DEL CARMEN.

Oficios á las diez y media con bendicion y procesion de palmas, y á continuacion misa solemne con sermón.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Á las siete de la mañana bendicion de ramos con procesion y plática.

IGLESIA DE RELIGIOSAS DESCALZAS.

Misa rezada á las seis y media de la mañana con bendicion de ramos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 31.

—Sobre la huelga de toneleros en Málaga, dice un diario de la localidad:

«Ayer por la mañana se reunieron en la plaza de Mamely unos doscientos toneleros, y aunque su actitud era pacífica, fueron interrogados por los agentes de seguridad acerca de sus propósitos, sabiendo, en consecuencia, que querian obtener del dueño de un taller la promesa de que suspenderia por veinticuatro horas sus trabajos, porque en ese plazo quedarian redactadas las bases de arreglo entre los huelguistas y el comercio.

Los toneleros, cediendo á la invitacion del inspector de orden público, comisionaron á varios de sus compañeros para que hicieran su propuesta al dueño del taller; pero su peticion fué denegada por el maestro de aquel, y entonces, nuevamente exhortados por el inspector, se marcharon de aquel sitio.

El gobernador y el jefe de seguridad recorrieron el barrio y lo propio hicieron algunas fuerzas de la guardia civil, pero afortunadamente la tranquilidad no se alteró un momento.»

—Comisionados por la junta directiva del partido republicano-progresista, los Sres. Llano y Persi, Hidalgo Saavedra y Ruiz Chamorro estuvieron ayer en casa del jefe del partido federal para dar cuenta al Sr. Pi de la circular redactada por el Sr. Hidalgo Saavedra, que aquella junta dirige á los comités provinciales con motivo de las próximas elecciones municipales.

Dichos señores salieron en alto grado satisfechos de la larga, entretenida y cordialísima conferencia con el Sr. Pi y Margall, quien se manifestó en un todo de acuerdo con las apreciaciones de la circular, y del cambio de impresiones habido sobre gran número de cuestiones de la política palpitante.

—Ayer se dijo en algunos círculos ministeriales que el proyecto de Jurado se discutirá en el Congreso antes del Código penal, fundándose en que aquel dictamen se ha presentado antes en la Mesa y en que podrá de esta suerte pasar al Senado para que estas dos reformas políticas queden aprobadas en esta primera parte de la legislatura.

—De Canarias se recibió ayer en Cádiz un telegrama en que se dice que el dia 24 del corriente varios grupos de moros se presentaron en actitud hostil en la factoria de Rio-Oro; que dieron muerte al patron del pailebot Inés, y que amenazaban con destruir las construcciones y matar á todos los habitantes de la factoria.

La autoridad militar de Canarias participa que reforzará el destacamento del fuerte español en prevision de que pudiera ser hostilizado.

(Del Correo.)

CONSEJO DE MINISTROS.

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, se han tratado por el presidente del Consejo, al hacer su acostumbrado resumen, los asuntos de la política exterior que han ocupado la atencion de Europa desde el último Consejo en Palacio, y las cuestiones de orden público de que se viene hablando háce pocos dias.

Los informes que ha recibido el gobierno sobre lo acaecido en Rio de Oro, no acusan la gravedad que á estos hechos han atribuido las agencias telegráficas.

No parece exacto que las tribus del interior hayan atacado nuestras posesiones del Rio de Oro, explicándose la muerte del patron del pailebot español á que aluden los telegramas extraoficiales, por haberse éste separado mucho de la costa, internándose en el territorio habitado por las tribus indígenas.

Para evitar un golpe de mano y poner correctivo á los agresores, han salido 25 soldados de la fuerza acantonada en nuestra factoria, y por si fuera preciso, se ha dado orden de marchar á aquellas aguas al vapor Vulcano, que se halla fondeado en Cádiz.

Informada S. M. de estas noticias, los ministros de la Guerra y de Marina pusieronle á la firma dos decretos; el primero reorganizando la seccion de Remonta, dándole el carácter de subdireccion, y nombrando subdirector al mariscal de campo Sr. Sanchez Mira; y el segundo aprobando una propuesta reglamentaria de ascenso del cuerpo general de la Armada.

El Consejo con la Reina ha terminado á las doce y media, pasando despues los ministros á la secretaria de Estado.

En el consejo que allí han celebrado se ha aprobado el expediente relativo al ensanche de Barcelona, de conformidad con el Consejo de Estado.

Tambien ha quedado acordado que las vacaciones de Semana Santa se limiten á los cuatro últimos dias de la misma.

EL MATRIMONIO CIVIL.

No ayer, como dicen algunos colegas, sino anteayer por la tarde, se reunió en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de bases para el Código civil, con asistencia del señor ministro de Gracia y Justicia, y por unanimidad se aceptó la fórmula convenida con Su Santidad respecto á la cuestion del matrimonio civil, si bien se reservaron los Sres. Canalejas y Rodriguez San Pedro salvar sus opiniones respectivas en este delicado asunto, ó en el preámbulo del dictamen de la comision, ó en la discusion de la base tercera. De suerte que dentro de breve plazo quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comision sobre todas las bases no discutidas de las que constituyen dicho proyecto.

—No obstante lo que antes se habia dicho, parece que el proyecto de Jurado se discutirá en el Congreso antes del Código penal, fundándose en que aquel dictamen se ha presentado antes en la mesa y en que podrá de esta suerte pasar al Senado para que estas dos reformas políticas queden aprobadas en esta primera parte de la legislatura.

Seccion Comercial.

MEROADO DE JEREZ.

Trigo, de 48 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Garbanzos, de 60 á 140.—Habas, de 46 á 48.—Alpiste, de 54 á 58.—Alverjones, de 53 á 56.—Maiz, de 38 á 40.

CARNES.—Vaca, de 1'55 de peseta á 1'70. Cerdo, de 0'00 de peseta, á 1'40.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'25 de peseta á 1'37.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 31. Vapor español Cabo Finisterre, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Alvarado, de Hamburgo y Huelva en 10 horas con carga general.

Vapor español Vasco, de Vigo en 53 horas con carga general.

Vapor español Cabo Santa Maria, de Huelva en 10 horas con carga general.

Vapor español Muley el Hassam, de Huelva en 10 horas con carga general.

Vapor inglés Málaga, de Londres y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor inglés Rossini, de New-York en 18 dias con tabaco.

Vapor francés Saint Joseph, de Burdeos en 18 dias con traviesas de pino.

Bergantín italiano Gloria, de Génova en 21 dias con mármoles.

Balandra vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Los faluchos Consolacion y Segundo, de Vejer con carbon.

SALIERON.

Dia 31. Vapor español trasatlántico Ponce de Leon, con carga general de tránsito para Málaga y Barcelona.

Vapor español Rioja, con carga general y vinos para Liverpool.

Vapor español Febrero, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español Asturias, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor marroquí de guerra Ashassanel, con 22 tripulantes para Tánger.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cete y Marsella.

El muy acreditado vapor español

MANUEL ESPALIÚ,

su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para dichos puertos el Martes 5 de Abril, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.—El vapor español

CABO MACHICHACO,

saldrá el jueves 7 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

CABO PALOS,

saldrá el jueves 7 á las doce del dia.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasaes, San Sebastián y Bionne.—El vapor español

VASCO,

saldrá el viernes 8 de Abril, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitán Berenguer, que hará viajes semanales saliendo de este puerto á los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Consignatario, José de la Viesca.

Murguía 19, Cádiz.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico

Vapores correos á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,

Isabel la Católica, 3.

Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

Devocionarios y Semaneros Santos.

Precios fijos y económicos. Librería calle Larga, núm. 33

Arrendamientos.

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15.—Informarán, calle Escuelas, 3. 12

Se arrienda la casa número 9 calle de la Doctrina.—Para verla y ajustarla, Bizcocheros, 6. 17

Se arrienda desde San Juan la casa Plaza de Santiago, número 5.—Informes, Naranjas, número 1. 30

Se arrienda la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos.—Darán razon calle Arcos, núm. 2 (almacen de comestibles). 26-17

Para San Miguel próximo se arrienda el rancho nombrado de Tocina y Pozo de Juan Nuñez, término de esta ciudad.—Darán razon Bizcocheros, 25. 23

Arriendo.

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, en la plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á tres de la tarde.

TEÑIRSE

Los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA**. De venta, en la droguería de Vargas.

Confitería

DE **CONTRERAS** LANCERÍA (esquina á la calle ALGARVE)

Se acaba de recibir la segunda remesa de frutas secas de Granada, en cajas, tarros y latas con almibar y cajas de jaleas, á precios arreglados. 15

LICOR BREA ó **ALQUITRAN-MUNERA**. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillera, 22, Barcelona.

VENTA.

La de tres carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar, una carretela y un faeton. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12. 10

Se venden

un carro de cajón y una carretilla en buen estado.—Darán razon en la calle Guadalete, núm. 10. 12-3

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas las clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS **PATERSON** con BISMUTO y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

BATERIA DE COCINA

Se vende una gran remesa que se acaba de recibir en la **FERRERIA** calle de MEDINA, núm. 10, á precios aun mucho más baratos que á los que se han realizado las remesas anteriores. La gran economía con que esta casa vende todos sus artículos lo demuestra el que solo en el ramo de batería esta es la cuarta remesa que ha recibido en este año.

Advertencia importante.

Se admite en pago de todos los géneros de esta casa, cobre, metal y plomo viejo, sin que por esto se aumenten los precios estipulados. 3

B. B. B.

3, SANTA MARIA, 3.

PRECIO DE AZÚCARES

En terciadas. á 32 y 34
En secas á 36 y 38
En blanca. á 40
En floretisimos. á 44 y 46
En cortadillo. á 54 y 56

Café sin mezclas bien tostado.—Molido á 8; el kilo á 18.—En grano á 7 1/2; el kilo á 18.

Habichuelas Pinet á 17; por arrobas entera 16; por sacos á 15 1/2; por partidas á 15.

Arroces valencianos al infimo precio de 24 y 26, clases buenas.

Los aceites son en todas sus clases de Moron, á 50, 52 y 54.—Por pieles de 6 á 7 arrobas á 50 el 1.º.—Por mayor partida de 4 pieles arriba á 49.

Harinas del país á 15, 16 y 17 y extra á 18 sin envase: al por mayor con envase á 116, 120, 136, 140 saco de 8 arrobas.

Bujías lisas y labradas á 3 rs. el paquete de 5 á 6 velas.

Cebada buena á 30.
Maíz, habas y demás cereas á precios arreglados.

Garbanzos tiernos, á 3 1/2, 4 y 5. Se recomiendan los tiernisimos á 5.

Bacalao á 3 1/2 y 4; por mayor á 44 y 46 arroba.

Pimiento molido puro y seco á 2; 2 1/2 y 3 el de 1.º.—Por arroba á 40, 50 y 60 el de 1.º; clases garantizadas por el fabricante y el vendedor.

Jabones al por menor arroba á 36, 38, 40 y 44.

NOTA.—Esta casa vende sus artículos todos, respondiendo por tiempo limitado de sus clases buenas, dá pesos cabales sin dar de más, admite devolución en cualquier de sus géneros.

Precios al contado, salvo variación ó existencia.

Eladio Lopez

3, SANTA MARIA, 3. JEREZ.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6.

Se vende una

fachada de un establecimiento con su muestra correspondiente, colocada ó sin colocar, como guste el comprador. En el taller de carpintería de Rodriguez y Payero, calle Carpintería Alta, esquina á la de San Pedro, núm. 1, darán razon. 15

EL QUE

desea leche pura de cabras de una de las mejores cabrerías de este término, acuda á la calle Empedrada, núm. 9, donde se vende al precio de 20 rs. arroba, avisando con un día de anticipación. 6

En la Confite-

ría de LA ESTRELLA, calle Francos esquina á la Tornería, se acaba de recibir un gran surtido de galletas combinaciones, de Barcelona, á 4 reales libra.

En dicho establecimiento se expenden riquisimas empanadillas de vigilia durante toda la Cuaresma. 11

Realizacion

de enseres de labor á precios sumamente arreglados.—Corralon de don Pedro Chacon, pasado el puente. 30-1

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada que desaparecan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARIA, 2

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA

CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS

DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

DE VENTA

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

POR MAYOR

COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

CARNE, HIERRO y QUINA. El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

FÁBRICA DE VIDRIOS DE CADÚ Y CANAVESE

PUERTO DE SANTA MARÍA.

En esta Fábrica se han hecho reformas de importancia que ponen sus productos á la altura de los mejores en su clase. También recientemente ha dado nuevas notas de precios. Se fabrican toda clase de botellas, barriles, tarros de muestras y para conservas de aceitunas, tubos, etc., etc. Al dar este anuncio, cúmplenos hacer conocer al público en general y con especialidad á los señores vinateros de Cádiz (2.ª Aguda), Jerez de la Frontera y Sanlúcar de Barrameda, que son completamente falsas las noticias que se han propagado de que dicha Fábrica habia parado sus trabajos; antes al contrario, han seguido y siguen como se deja dicho con mayor esmero en su fabricación, en razon á las mejoras que en la misma se han efectuado.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Urticaria, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes silíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófula y la Tuberculosis.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar los herpes, en sus variadas formas, la escrófula, reuma, gota, enfermedades nerviosas y del hígado, y en general todos los padecimientos originados por la pobreza de la sangre y sus malos humores. Lo recomiendan los médicos, por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma, por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona.—Hay depósitos en todas las poblaciones de importancia.

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur **PIERRE**

venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se vende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, calle Canto, 9

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.